

**IV****ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA**

EDICTO de 22 de septiembre de 2016 sobre notificación del recurso de suplicación n.º 579/2016. (2016ED0174)

T. S. J. Extremadura Sala Social Cáceres.

C/ Peña, s/n. Cáceres.

Tfno.: 927 62 02 36-37-42.

Fax: 927 62 02 46.

Equipo/usuario: MMC.

NIG: 10037 34 4 2016 0100364.

Modelo: N81291.

Tipo y n.º de recurso: RSU Recurso Suplicación 0000579 /2016.

Juzgado de origen/autos: Demanda 0000715 /2016. Jdo. de lo Social n.º 001 de Badajoz.

Recurrente/s:

Abogado/a:

Procurador/a:

Graduado/a Social:

Recurrido/s:

Abogado/a:

Procurador/a:

Graduado/a Social:

EDICTO

D.^ª Josefina Amarilla Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia de esta Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cáceres, hago saber:

Que en el procedimiento Recurso Suplicación 579/16 de esta Sala, se ha dictado Diligencia de Ordenación de fecha 2-10-16, que se encuentra a su disposición en la oficina Judicial de la misma, contra la cual cabe Recurso de Reposición en el plazo de 5 días desde la publicación de la presente en Diario Oficial de Extremadura.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Distribuidora de Congelados Minoristas, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cáceres, a veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.

La Letrada de la Administración
de Justicia